

## VIII COLOQUIO

# ORDENAMIENTOS Y DEMARCAACIONES TERRITORIALES

## POR UNA PLURALIDAD TERRITORIAL

### Convocatoria

La gestión de los territorios a lo largo de la historia ha implicado la institucionalización de ciertos procesos y acciones para el debido ejercicio jurisdiccional por parte de entidades e instituciones. Por eso, en la búsqueda de orientar la planeación espacial y después el ordenamiento del territorio, siempre ha resultado necesario definir los límites y fronteras al interior de los estados nacionales y fuera de ellos. Lo que ha implicado un entramado histórico que involucra procesos de diferente temporalidad, mismos que plantean retos para el debido ejercicio del ordenamiento y demarcación territorial por parte de los diferentes niveles de gobierno, en la definición y aprovechamiento ordenado de los diferentes bienes inherentes al territorio y sus recursos. Todo lo anterior, no obstante los avances en el uso de las nuevas tecnologías de identificación, análisis y medición territorial, ya que, varios conflictos por límites entre entidades federativas y entre municipios nos han acompañado hasta el presente, al parecer, porque el paso de individuos sujetos a determinadas instancias hacia territorios jurisdiccionales ha tenido contradicciones y cuyo resultado se observa en una conflictividad manifiesta y latente en varias partes del territorio nacional. Sobre esos y otros temas es la pretensión de dialogar en el VIII Coloquio de Ordenamientos y demarcaciones territoriales: por una pluralidad territorial, a realizarse los días 29 al 31 del mes de octubre de 2024 en las instalaciones de El Colegio de Michoacán, sede La Piedad.

#### Ejes del Coloquio

- Divisiones territoriales y organización política administrativa.
- El territorio municipal ante la emergencia del cuarto nivel de gobierno.
- Tierra y territorio en el ejercicio jurisdiccional.
- La producción territorial ante los procesos políticos, productivos e identitarios.
- Los retos de la urbanización en la gestión del territorio.
- Integración territorial y conflictos jurisdiccionales.
- Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.

**Recepción de propuestas de ponencia:**  
hasta el 31 de septiembre de 2024

**Aceptación ponencias:** 10 de octubre de 2024  
**Las propuestas deberán contener:**

1. Nombre de los autores/as, grado, institución y correo electrónico de cada participante.
2. Título, eje temático y resumen de 250 palabras y 5 palabras clave.
3. Enviar al correo:  
08.coloquio.ordenamientos@gmail.com

#### Comité organizador

- Dr. Octavio Martín González Santana, El Colegio de Michoacán, A.C.
- Dr. Martín Sánchez Rodríguez, El Colegio de Michoacán, A.C.
- Dr. Hirneo Martínez Barragán, CUCSH - Universidad de Guadalajara.
- Dr. José Esteban Hernández Gutiérrez, Universidad de Guanajuato.
- Mtra. María Evangelina Salinas Escobar, Coordinadora Maestría en Desarrollo Local y Territorio, CUCSH - Universidad de Guadalajara.

#### Comité científico

- Dr. Néstor Corona Morales, El Colegio de Michoacán, A.C.
- Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, Coordinador del Programa de Maestría.
- en Planeamiento Urbano Regional de la Universidad de Guanajuato.
- Dr. Javier Ezaú Pérez Rodríguez, CUTlajo, CUCSH - Universidad de Guadalajara.
- Dr. Ignacio Alonso Velasco, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
- Dra. Evelyn Alfaro Rodríguez, Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Mtra. Myrna Matilde Quiñones Aguirre, Universidad de Guadalajara.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONAHCYT  
COMISIÓN NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



EL COLEGIO  
DE MICHOACÁN, A.C.



#Colmich  
para Todos



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO  
**CUCSH**



Doctorado en  
Gestión Educativa  
y Políticas Públicas

